

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”*

**“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”**

**Querétaro, Querétaro, a 5 de febrero de 2020**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de**  
**Diputados**

**Mensaje durante la Ceremonia del 103 Aniversario**  
**de la promulgación de la Constitución Política de**  
**los Estados Unidos Mexicanos, en el Teatro de la**  
**República.**

**Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de**  
**los Estados Unidos Mexicanos;**

**Senadora Mónica Fernández Balboa, presidenta del Senado de la**  
**República;**

**Ministro Arturo Zaldívar Lelo de la Rea, presidente de la Suprema Corte**  
**de Justicia de la Nación;**

**Francisco Domínguez Servién, gobernador constitucional del estado de**  
**Querétaro;**

**Doctora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación;**

**Secretarías y secretarios del Poder Ejecutivo Federal; jefa de Gobierno**  
**de la Ciudad de México,**

**Señora gobernadora;**

**Señores gobernadores;**

Compañeros legisladores y legisladoras;

Señoras y señores representantes de los organismos constitucionales autónomos,

Presidente municipal de Querétaro;

Presidentes de los partidos políticos;

Señoras y señores:

Hoy nos convoca el 103 aniversario de nuestra Constitución, que es el pacto fundamental de nuestra sociedad; es la norma de convivencia que los mexicanos nos hemos dado a nosotros mismos y al mismo tiempo es una expresión de nuestros ideales y anhelos; es el destino que queremos alcanzar dibujado en principios y derechos, son los sueños de la nación.

Y hoy quisiera reflexionar sobre las dos dimensiones esenciales de nuestra Constitución, que es, por un lado, un gran acuerdo político sobre los principios que nos dan identidad como comunidad y que establece derechos fundamentales y, por otro, un instrumento normativo que en última instancia sirve para resolver los diferendos que normalmente existen en una sociedad democrática, plural y diversa como la nuestra.

Sobre la dimensión política, hay que recordar que ese gran acuerdo que expresa nuestra Constitución es un acuerdo en el que cabemos todas y todos.

Esa fue la gran apuesta de Carranza, desde 1917, esa ha sido la apuesta detrás de cada reforma que ha tocado el texto constitucional y esa debe seguir siendo la apuesta de hoy: el reconocimiento de unos y otros como mexicanos, el diálogo que es el instrumento de la buena política, el acuerdo para encontrar las soluciones a los problemas que aquejan a millones de nuestros compatriotas, y la unidad en torno a la construcción de un México en el que nuestras hijas e hijos puedan crecer y vivir felices, seguros y en paz.

Construir ese México pasa por recordar que la Constitución es una norma viva que debe ser reclamada de manera cotidiana y que es el

mejor instrumento con que contamos para hacer frente a nuestros desafíos.

Pero ¿cuáles son esos desafíos? En primer lugar, la gran promesa incumplida de la justicia social. Mientras más de 60 millones de mexicanas y mexicanos sigan viviendo en la pobreza y en la marginación, la Constitución seguirá siendo letra muerta.

Mientras la educación gratuita y de calidad y los medios para aprovecharla, no sean una realidad para todas las niñas, niños y jóvenes, la Constitución seguirá siendo letra muerta.

Mientras, no tengamos un servicio de salud universal y gratuito de calidad, y no haya viviendas dignas y empleos bien pagados para todos, la Constitución seguirá siendo letra muerta.

Mientras la justicia siga siendo accesible sólo para los privilegiados, y la inseguridad y la violencia sigan cobrando vidas inocentes a diario; mientras las mujeres sigamos ganando menos que los hombres, sigamos siendo violentadas de mil formas y muriendo a causa de una sociedad machista, la Constitución seguirá siendo letra muerta.

Sin embargo, hay otros elementos de nuestra Constitución que han tenido mejor suerte. Dice Rosario Castellanos que en el pasado se hundían y se alimentaban nuestras raíces, porque muchos de nuestros actos, muchas de nuestras costumbres sólo se explican cuando recordamos.

Yo quisiera recordar lo que costó la construcción de nuestro régimen democrático, el pasar de un partido hegemónico de Estado a un sistema de partidos plural, que es expresión de la sociedad misma. Hay que recordar lo que costó pasar del hiperpresidencialismo a la división de poderes, y lo que costó diferenciar las tareas de Estado de las tareas de gobierno y delegar dichas tareas como la organización de las elecciones, la protección de los derechos humanos, la generación de información estadística o la salvaguarda del derecho de acceso a la información a los organismos constitucionales autónomos.

Miles de mexicanas y mexicanos participaron en la ardua y prolongada lucha por democratizar a México, especialmente desde el movimiento estudiantil de 1968 hasta el año 2000, pasando por las elecciones de mitad de sexenio en 1997, cuando por primera vez la oposición junta

conformó una mayoría en la Cámara de Diputados y Cuauhtémoc Cárdenas ganó la jefatura de gobierno del entonces Distrito Federal.

Nos une el recuerdo de Heberto Castillo y Luis H. Álvarez caminando juntos en defensa de la democracia y la libertad, y el recuerdo del presidente Zedillo reconociendo el triunfo de Vicente Fox en el año 2000. Por eso creo, que más allá de signos partidistas esa historia de lucha nos compromete a preservar y mejorar lo ganado en el campo de la democracia, esa democracia establecida en el artículo 40 constitucional que ha derivado en que los ciudadanos hayan votado por tres alternancias a nivel federal y un número importante a nivel local, ese es un signo de que nuestra democracia funciona.

Y en democracia hay que decirlo claramente: no podemos dar un sólo paso atrás; al contrario, hay que avanzar fortaleciendo las instituciones democráticas, la separación de poderes, los contrapesos y los límites al poder en todos los niveles. Nunca nadie quiere volver a la prehistoria democrática en donde sólo una voz era escuchada. Ese es un logro de todos y tenemos que cuidarlo.

Hoy la vigencia del artículo 40 constitucional debe ser más clara que nunca. Somos y queremos seguir siendo una república representativa, democrática, laica y federal. Queremos seguir siendo una República de todos y para todos.

México vive tiempos de cambio y como en muchas otras ocasiones en nuestra historia, estos tiempos generan esperanza, pero también incertidumbre; el orden constitucional es el mejor instrumento que tenemos para dar certidumbre a las y los mexicanos y a los que nos observan desde fuera.

Una de las épocas de cambio más memorables en nuestra historia fue la del segundo imperio, a la muerte de Maximiliano, Juárez logró restablecer con legitimidad el orden constitucional, el orden de manera legítima a través de la Constitución; la historia siempre nos da lecciones.

En el Poder Legislativo entendemos la gran deuda que tenemos en materia de justicia social, asumimos la lucha por una sociedad auténticamente igualitaria, inclusiva, en la que todas y todos gocemos de plenas libertades para desarrollarnos y ser felices, y conocemos el anhelo de cambio de todas las mexicanas y los mexicanos.

Por eso, más allá de colores e ideologías, la historia nos convoca a trabajar en unidad para hacer cumplir las promesas que el texto constitucional ha hecho a las y los mexicanos. Colaboremos más estrechamente entre poderes, quienes pensamos distinto debemos escucharnos, dialogar y construir para materializar el sueño mexicano consagrado en nuestra Constitución.

Muchas gracias.

-- ooOoo --